

**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

**ACTA DE LA UNIDA TÉCNICA REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE MÓDULOS DE WC PORCELÁNICOS INSTALADOS EN PUNTOS DE LA CIUDAD DURANTE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.**

**Expediente: 097CM.26**

**Fecha y hora de celebración**

20 de mayo de 2026, 12:15 horas.

**Lugar de celebración**

Sala de Reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, 2ª planta , Plaza de España, 1.

**Unidad Técnica**

- Dña. María del Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica Sección de Contratación y Patrimonio
- Dña Juana Serrano Palomo, Administrativa Sección de Contratación.

**Orden del día**

1.- Apertura archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos , oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática.

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
- Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se

**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO**Contratación y Patrimonio**

deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar

firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas deberá presentar su DEUC.

- Oferta económica.

**2.- Propuesta de adjudicación si procede.****Se Expone**

Previa identificación de los miembros necesarios de la Unidad Técnica, se procede al descifrado y apertura del sobre A de la única empresa presentada a la licitación, siendo esta LIMPIEZAS LUSITANIA S.L., con CIF: n.º B06523997.

El licitador presenta la siguiente documentación:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas debidamente firmada según modelo del anexo II y documento europeo único de contratación (DEUC) .
- Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Documento de no constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE).
- OFERTA ECONÓMICA por importe de 49.973 euros IVA INCLUIDO por un plazo de ejecución de 4 años, sin posibilidad de prórroga.

Vista la documentación presentada, se admite al licitador presentado, por ser de conformidad con los requisitos exigidos en el PCAP.

Dicho lo cual, se procede a dar traslado de la oferta técnica y económica a la técnico redactora del pliego técnico para que proceda a realizar informe con propuesta de puntuación según establece el PCAP, en el que se basará la unidad técnica para elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Se suspende la sesión hasta que se disponga del referido informe.

## OTROS DATOS

Codigo para validación: OYBL0-VAFW4-F43PW

Fecha de emisión: 28 de Mayo de 2026 a las 12:57:20

Página 3 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado

28/05/2026 12:39

2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado

28/05/2026 12:55

3.- Licenciada en Derecho Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

## ESTADO

**FIRMADO**

28/05/2026 12:55

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1907062 OYBL0-VAFW4-F43PW 206F236D9A4A056F74D30392864F3FD849BFDCE4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Siendo las 12 horas del día 28 de mayo de 2026 se reanuda la sesión con los mismos miembros asistentes de la Unidad Técnica y en el mismo lugar que la sesión inicial, y se aporta el informe de valoración de oferta técnica y económica presentada por LIMPIEZAS LUSITANIA S.L., para la contratación del SERVICIO DE LIMPIEZA DE MÓDULOS DE WC PORCELÁNICOS INSTALADOS EN PUNTOS DE LA CIUDAD DURANTE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS.

En dicho Informe y una vez descartada la posible baja temeraria del licitador, se propone la adjudicación del contrato a la empresa LIMPIEZAS LUSITANIA S.L con CIF: n.º B06523997, con una puntuación total de 100 puntos, por ser el único licitador presentado y cumplir con lo establecido en los Pliegos.

La Unidad Técnica se acoge a dicho informe, y acordando la publicación del mismo en PCSP y Portal de Licitaciones.

## 2.- Propuesta de adjudicación.

A la vista de la oferta presentada, teniendo en cuenta el informe emitido por el técnico redactor del pliego técnico, la Unidad Técnica acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del SERVICIO DE LIMPIEZA DE MÓDULOS DE WC PORCELÁNICOS INSTALADOS EN PUNTOS DE LA CIUDAD DURANTE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS a favor del licitador LIMPIEZAS LUSITANIA S.L. con CIF: n.º B06523997 por importe total de IVA incluido de 49.973 euros, por un plazo de ejecución de 4 años, sin posibilidad de prórroga.

Y sin más que añadir, se firma la presente Acta como conformidad de lo tratado por los miembros de la Unidad Técnica.